DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PROCESO

No. 11022020073 – Procedimiento Sancionatorio por presunta violación a normas de marina mercante,

Empresa C.I. ECOENERGETICOS .-

PARTES

Señor Andrés Felipe Sanchez López, identificado con

cédula de ciudadanía No. 8.063.995, en calidad de representante legal de la empresa ECONENERGETICOS S.A.S., con Nit. 900.224.580-7

AUTO

De fecha cinco (05) de marzo de dos mil veintiuno (2021),

por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de veinte (20) días.

Se fija el presente ESTADO, el día doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría y en la página electrónica de DIMAR.

> TS Leybis Bonilla Preciado Secretaria sustanciadora CP01

Se desfija el presente estado el día siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

> TS Leybis Bonilla Preciado Secretaria sustanciadora CP01